

386 jardines infantiles de La Araucanía evaluarán su desempeño

MODALIDAD. *El Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación, incluye la participación de las familias.*

En 2011, la Ley de Aseguramiento de la Calidad creó una nueva institucionalidad responsable de asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad en cada uno de los niveles educativos. Hoy ese compromiso es una realidad, pues la educación parvularia ingresó formalmente al Sistema de Aseguramiento de la Calidad con el inicio del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), desarrolla-

do por la Agencia de Calidad.

En la Región de La Araucanía, 386 centros educativos están implementando el diagnóstico, que es obligatorio para los jardines infantiles que reciben aportes de Estado, y que en total se extiende por 5 semanas.

El DID se adapta a la realidad sanitaria en la que se encuentran los distintos establecimientos, pues la Agencia de la Calidad está distribuyendo 4.300 kits con

el material impreso y el proceso se puede realizar en modalidad remota, presencial o mixta.

El diagnóstico permitirá a los jardines infantiles recoger información sobre su desempeño para implementar mejoras, ya que recibirán retroalimentación inmediata. Además, considera la participación de toda la comunidad educativa: directora, equipo directivo y pedagógico, a los niños y niñas optativamente, y a las



EL DIAGNÓSTICO ES OBLIGATORIO PARA JARDINES INFANTILES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO.

familias, las que evaluarán su experiencia con el centro educativo.

“Con los datos que obtengamos de la autoevaluación buscaremos visitarlos y orientarlos en sus procesos de mejoramien-

to”, afirmó el secretario ejecutivo de la Agencia, Daniel Rodríguez.

ENTREGA DE ORIENTACIONES
A partir de los datos que recoja

el diagnóstico, en mayo la Agencia de Calidad priorizará a los centros educativos que necesitan más apoyo y comenzará a visitarlos en junio, entregándoles material y orientaciones focalizadas según las debilidades detectadas para que puedan mejorar.

Tanto este proceso como el diagnóstico se adaptan al escenario pandémico, ya que ambos pueden realizarse en formato remoto o presencial. “Si las condiciones lo permiten, los jardines infantiles serán visitados por nuestros profesionales en los establecimientos, y en los casos donde no exista presencialidad el proceso se hará de manera remota”, explica Daniel Rodríguez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad.